

Consejo Directivo

## POSADAS, 0 3 NOV 2021

VISTO: La Nota CUDAP:FCE\_NOTA-S01:0000708/2021 presentada por Secretaría de Ciencia y Tecnología, por la cual se eleva nuevo Proyecto de Servicio Tecnológico y Social "Transparencia en los Municipios de Misiones", y;

#### CONSIDERANDO:

**QUE** el presente Proyecto se lleva adelante en el marco de la Ordenanza CS Nº 065/2019 - Capítulo IV, para lo que se ha suscripto el Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Económicas y el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones.

QUE el mencionado Proyecto de Servicio Tecnológico y Social cuenta con los avales correspondientes.

**QUE** la Comisión de Ciencia y Tecnología llevada a cabo el 26 de Octubre de 2021, sugiere su aprobación.

QUE el Consejo Directivo en la Septima Sesión Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2021, resuelve por unanimidad, aprobar el citado Despacho de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

#### **POR ELLO**

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

### RESUELVE

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el Proyecto de Servicio Tecnológico y Social "*Transparencia en los Municipios de Misiones*":

•	<b>Directora:</b> Letizia Mariel PAPROCKI	DNI N° 20.863.398
•	Integrantes Unidad Ejecutora:	
	Alejandra María Lorena RAMIREZ	DNI N° 21.837.197
	Ana María CZUBARSKI	DNI N° 14.946.254
	Mariana VILLAMAYOR NERCOLINI	DNI N° 34.897.507

Período de Ejecución: Desde 01/09/2021 al 31/12/2023.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar a los interesados, y Cumplido, ARCHIVAR.-

**RESOLUCIÓN Nº** <u>0 1 0 4 − 2</u>

ehr/JLB

DT. HECTOR MARIN AVALA
SECRETARIO SUPLENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FCE - UNAM

Mgter. José Luis BASILLE
Vice Presidente
Consejo Directivo

Facultad de Ciencias Económicas - UNaM